

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N° 124.-

DALCAHUE, 05 de Febrero del 2018.-

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 147, 140. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido

DECRETO

ORDENASE: Los siguientes trabajos

1. **Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 13° de la E.M.S:** Traslada a funcionario Programa CHCC y a funcionario de Vinculo al sector la antena (Butalcura), culdeo. Traslada Asistente Social visita domiciliaria a Tenaun el día **05/02/2018 (Viatico)**. Dicho cometido se realizara con camioneta GCPL-17.
2. **Don Luis Oyarzo Vargas, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Olegario Barria Barria, A Contrata grado 13° de la E.M.S, Don Cristian Bahamonde Barria, A Contrata grado 15° de la E.M.S, Don Francisco Bahamonde Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S:** (Luis) Realiza trabajo con retroexcavadora, perfilado de camino en sector de Quetalco – Tehuaco. (Olegario-Cristian) Realizan traslado de material con camión tolva para ripiado de camino en sector Quetalco – Tehuaco. (Francisco) Realiza trabajo con excavadora y carga de materiales a camiones tolva en sector Quetalco- Tehuaco. (Ramon) Realiza trabajo de desbrozamiento en camino El Bosque sector Quiquel y Teguel Bajo, el día **05/02/2018 (Viatico)**. Dicho cometido se realizara con retroexcavadora DTTZ-15, camión FHBW-33, camión BGRR-24, excavadora BBKP-15.

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.

RASG/CIVG/RCCC/pyoa.